



“Plan de Formación Ciudadana”

COLEGIO SALESIANO DE IQUIQUE

2023.

PRESENTACIÓN

El Colegio Salesiano “Don Bosco” Iquique, de acuerdo a las nuevas normativas propuestas por el Ministerio de Educación, implementa un plan de formación ciudadana para su Comunidad Educativo - Pastoral, como lo establece la Ley 20.911, la cual señala que *“...que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.”*

Considerando lo anterior, nuestra Comunidad Educativo – Pastoral, hace suyo esta proposición emitida desde el Ministerio y la integra a su quehacer educativo, que se manifiesta en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (P.E.P.S.), de acuerdo al ideario de Don Bosco de educar y evangelizar con la implementación de un proyecto de formación integral y de promoción humana, cuyo objetivo final es formar *“Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”*.

La normativa 20.911 que se articula a nuestro P.E.P.S, a través de su MISIÓN, la cual señala lo siguiente:

“El Colegio Salesiano de Iquique, propone brindar una educación cristiana integral, enfocado a niños y jóvenes de diversas realidades sociales, permitiéndoles un proceso de desarrollo en todas sus dimensiones, para el discernimiento de su vocación, el compromiso testimonial con la Iglesia y la sociedad que queremos construir”.

“Nuestra Obra asume esta misión ofreciendo a los estudiantes experiencias de aprendizaje y formación que buscan desarrollar una comprensión, una aceptación y un respeto profundo por la diversidad individual, social, cultural y cuidado del medio ambiente, como la “Casa Común” que habitamos todos, sobre la base de principios que signifiquen la preservación de la dignidad de la vida humana, el desarrollo de una sana relación entre el ser humano y el medio natural y la mantención de una comunicación interpersonal efectiva, dialógica y orientada hacia la acción, el cambio positivo y el liderazgo.”

FUNDAMENTACIÓN

El Colegio Salesiano Don Bosco Iquique, a través del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano ha orientado sus acciones pedagógicas en ejes fundamentales y que se traducen en Evangelizar – Educar, es decir la formación de personas críticas, libres, con integridad, valores y espíritu religioso.

Los ejes:

- Eje Ciudadanía y Democracia
- Eje Derechos Humanos y Derechos del Niño
- Eje Institucionalidad política
- Eje Ética y valores
- Eje Ciudadanía sustentable
- Eje Participación Juvenil
- Eje Honesto Ciudadano

Con respecto al último indicador, hace suyo los Principios que sustentan la propuesta Educativo Pastoral Salesiana como así mismo el Ideario Salesiano. Por lo tanto, el foco de acción está orientado a potenciar la formación integral y cristiana de todos sus estudiantes, lo cual con lleva a la formación de *“Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”*.

En consecuencia, nuestro sello educativo está orientados al desarrollo de la persona desde su integridad, fomentando el Evangelio de Jesucristo en nuestros estudiantes, procurando que puedan convertirse en protagonistas de una civilización del amor para hacer un aporte para la sociedad.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

El Plan De Formación Ciudadana, representa la oportunidad de articular nuestras acciones Educativo – Pastoral, llevadas a cabo por el establecimiento a los requerimientos que establece el nuevo marco normativo y de incluir en los diferentes niveles de enseñanza las acciones que fomenten en nuestros estudiantes los valores de orden democráticos.

MARCO NORMATIVO - OBJETIVOS DE LA LEY.

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, responsable, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad y del cuidado del Medio Ambiente.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

INSTANCIAS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

Como Colegio Salesiano Don Bosco Iquique, consideramos que la Formación Ciudadana es responsabilidad del conjunto de los actores que conforman la Comunidad Educativa Pastoral, vale decir docentes, administrativos, directivos, padres y apoderados, centros de alumnos y estudiantes en general.

Los elementos descritos evidencian que el ámbito de la educación para la ciudadanía es muy amplio, ya que incluye el uso de conceptos y conocimientos de la organización política, social y económica de la sociedad; aprender los modos de actuar e insertarse en la vida social; cultivar valores como la empatía, respeto de la diversidad, convivencia en la pluralidad, compromiso con proyectos colectivos y/o comunitarios. Todo esto supone que la educación en ciudadanía involucra y compromete a distintos actores que participan directa e indirectamente en la CEP y en los diferentes escenarios y actividades de la vida escolar. Desde el interior se cuenta con directrices, responsables, instrumentos y desafíos de una oferta curricular que vincula el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, con los retos y necesidades de la comunidad educativa; desde fuera, con la necesidad de contar con espacios de interrelación, comunicación y una educación para todos y con todos.

- ✓ **El aula:** Entendida como el ámbito donde se materializa el currículum, esto es, donde se intenciona el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que fortalecen la ciudadanía, acción llevada por cada uno de los docentes salesianos desde la asignatura que imparte, colocando énfasis en el respeto y tolerancia.
- ✓ **Extra aula:** Los espacios donde se desarrollan actividades que complementan el proceso de formación curricular y motivan la participación estudiantil “fuera del aula”, a través de actividades asociativas de libre elección tanto pastoral como deportivas, culturales y recreativas.
- ✓ **Las acciones de integración:** Que promueven el compromiso y la participación cotidiana de toda la comunidad educativa.

OBJETIVOS DEL PLAN

Es pertinente que la Formación Ciudadana se encuentre presente en la totalidad de los componentes de la arquitectura curricular vigente, por lo cual se trabajará en los siguientes objetivos:

Objetivos Generales:

-Implementar un Plan de Formación Ciudadana, que permita entregar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y orientarlos hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

-Conectar las diferentes acciones de formación ciudadana existentes al interior de nuestro colegio, vinculándolas con el marco legal existente, para cumplir a cabalidad la misión que se plantea en nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, formar “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos” con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

Objetivos Específicos (OE):

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el Colegio Don Bosco.
8. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
9. Promover un desempeño social autónomo de los jóvenes del Colegio Don Bosco.
10. Promover en los estudiantes el cuidado y la sustentabilidad ambiental del entorno.
11. Respetar la diversidad y tener plena conciencia de las semejanzas y de la interdependencia entre los seres humanos.
12. Generar en nuestros estudiantes la capacidad de elaborar un juicio personal, que le permita determinar por sí mismo que debe hacer en las diversas circunstancias de la vida.
13. Promover la vinculación con diversas entidades estudiantiles y sociales.
14. Desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de principios y valores de la participación y organización ciudadana, la autonomía y las responsabilidades en la comunidad educativa.
15. Lograr en los estudiantes la capacidad de adaptación a un mundo en permanente cambio, desarrollando su capacidad de aprender, actualizar, profundizar y enriquecerse de conocimientos y valores.
16. Promover el compromiso con los valores de la honestidad y el espíritu de servicio para formarse como persona de fe que tiene como modelo a Jesucristo.
17. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
18. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
19. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



ACCIONES A DE DESARROLLAR

Acción N° 1 **"Elección de directiva y delegados del curso "**

- **Dirigido a:** Alumnos de 1° EGB a 4° EM

Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa (OE2). • Respetar la diversidad y tener plena conciencia de las semejanzas y de la interdependencia entre los seres humanos (OE11) • Desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de principios y valores de la participación y organización ciudadana, la autonomía y las responsabilidades en la comunidad educativa (OE14)
Conceptos:	Opinión, participación, trabajo en equipo

Descripción:	<p>La 1° semana del año escolar: los profesores jefes realizarán una lluvia de ideas con las respuestas dadas por los alumnos frente a las preguntas ¿Qué características debe tener una directiva de curso? ¿Qué esperas de una directiva de curso? Posteriormente deben explicar a los alumnos las características más relevantes de cada rol. En el caso del primer ciclo básico los profesores jefes deben primero explicar a los alumnos de qué se trata este rol y su importancia.</p> <p>La 2° semana Los alumnos conforman grupos de 6 personas como futuros candidatos contemplando los cargos de la directiva y delegados. Cada grupo debe realizar una lista con las actividades que les gustaría realizar en el curso, consignando para cada una de ellas el qué nos aporta, y el cómo lo haremos. Plenario</p> <p>La 3° semana. Elecciones de la directiva: cada profesor jefe debe tener una caja forrada que asemeje una urna de votación, los votos impresos y la lista de curso. Luego se sigue el protocolo establecido.</p>	
Fechas	Inicio	8 de marzo
	Término	30 de marzo
Responsable	Profesor (a) Jefe y Área de Apoyo	
Recursos	Fotocopias, material de librería	
Financiamiento	Administración	

Medios de verificación	Registro escrito de la directiva y los delegados en los libros de clases de cada curso.
-------------------------------	---

Acción N° 2 **“Cuidado Ecológico de la Casa Común”**

- **Dirigido a:** Profesores y estudiantes

Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover en los estudiantes el cuidado y la sustentabilidad ambiental del entorno. (OE10) • Lograr en los estudiantes la capacidad de adaptación a un mundo en permanente cambio, desarrollando su capacidad de aprender, actualizar, profundizar y enriquecerse de conocimientos y valores (OE15) • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público
Conceptos:	Responsabilidad, sustentabilidad, cuidado del medio ambiente.

Descripción:	<p>Se ofrece un espacio de experimentación a niños y jóvenes del colegio Salesiano Iquique, donde la misión principal se orienta al cuidado del medio ambiente y a la valoración del patrimonio natural y cultural de la comuna.</p> <p>Para eso se realizarán charlas de capacitación a cada uno de los forjadores medioambientales donde se les entregará los conocimientos respectivos para cumplir esta función.</p> <p>Se implementará la utilización de materiales reciclados como botellas para confeccionar nuevos implementos como escobillones de material reciclado, palas, entre otros.</p>	
Fechas	Inicio	3 de marzo
	Término	30 de noviembre
Responsable	Alumnos y profesores del proyecto.	
Recursos	Útiles de aseo y limpieza	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Fotografía, Contenedores especiales y noticias en páginas web del colegio, afiches promoviendo el cuidado del medio ambiente.	

Acción N° 3 **"Día de los Pueblos Originarios "**

- **Dirigido a:** Comunidad Educativa Pastoral

Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa (OE2) ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país (OE5). ● Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo (OE8). ● Generar en nuestros estudiantes la capacidad de elaborar un juicio personal, que le permita determinar por sí mismo qué debe hacer en las diversas circunstancias de la vida (OE12)
Conceptos:	Tolerancia, respeto, diversidad cultural, etnia originaria, zonas geográficas de Chile.

Descripción:	<p>Se realiza un acto que conmemora el Día Nacional de los Pueblos Originarios, el equipo de trabajo asociado a esta actividad, realizan la ceremonia del Machaq Mara en donde se destaca la ritualidad de los pueblos originarios al celebrar el año nuevo y piden el bienestar a la tierra y el sol.</p> <p>Se dará lectura a un sobre la importancia de los pueblos originarios en la construcción de la sociedad nacional, y en donde se interpretará piezas musicales relacionadas con el universo indígena chileno. Se realizarán diferentes actividades: artístico culturales y/o culinarias de los Pueblos Originarios dependiendo del nivel y modalidad de enseñanza, incentivando en los estudiantes y en la comunidad educativa la valoración por nuestros antepasados y reconocer el aporte de ellos en la formación de la sociedad nacional.</p>	
Fechas	Inicio	19 de junio
	Término	23 de junio
Responsable	Equipo de trabajo de la actividad.	
Recursos	Fotocopias, folletos o flyers, organización de los estudiantes	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Acto de celebración ante la comunidad educativo – pastoral, Registro fotográfico, nota informativa y publicación en la página web del colegio.	

Acción N° 4. "Conociendo mis deberes y derechos"

- **Dirigido a:** Profesores y estudiantes

Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática. (OE1). ● Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos
------------------	--

	en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño (OE4)
Conceptos:	Deberes, Derechos, Constitución

Descripción:	<p>Los alumnos por cursos y niveles de enseñanza, en distintas jornadas de trabajo se reúnen en grupos para leer un documento sobre la importancia de los deberes y derechos del ciudadano que además contiene los derechos de los niños, para luego seleccionar los que más les llamen la atención y confeccionar un afiche publicitario con los que seleccionaron.</p> <p>Los afiches deberán ser distribuidos por las dependencias de la CEP, utilizando los espacios que hay disponibles para materiales de este tipo.</p>	
Fechas	Inicio	6 de marzo
	Término	31 de mayo
Responsable	Profesores jefes	
Recursos	Fotocopias, cartulinas, plumones, data y notebook	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Registro fotográfico, afiches.	

Acción N° 5. **"Semana de la Chilenidad"**

- **Dirigido a:** Comunidad Educativa del CDB

Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa (OE2) ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. (OE5) ● Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. (OE6) ● Lograr en los estudiantes la capacidad de adaptación a un mundo en permanente cambio, desarrollando su capacidad de aprender, actualizar, profundizar y enriquecerse de conocimientos y valores. (OE15)
Conceptos:	Chilenidad, patrimonio, cultura, valores

Descripción:	<p>Durante el mes de septiembre y aprovechando las festividades patrias se realizará una semana de actividades en las cuales los estudiantes podrán ser participantes activos de instancias como: juegos típicos nacionales, comidas típicas, acto en conmemoración a la fecha, presentación de grupos folclóricos de baile, entre otras actividades; todo esto organizado por cada uno de los cursos.</p> <p>La CEP celebra la Misa por la Chilenidad con apoderados, estudiantes, profesores y asistentes de la educación.</p>	
Fechas	Inicio	Primera semana de Septiembre.
	Término	
Responsable	Profesores Jefes y directiva de cursos.	
Recursos	Adornos festivos, afiches, material de librería.	
Financiamiento	Administración, Directivas de Sub-centros de cursos.	
Medios de verificación	Calendario de actividades, Registro fotográfico, nota informativa en página web del CDB.	



Acción N° 6

"Casa que Acoge"

- **Dirigido a:** Profesores y estudiantes

Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. (OE2) • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. (OE6) • Promover un desempeño social autónomo de los jóvenes del Colegio Don Bosco. (OE9)
Conceptos:	Deberes, Derechos, Constitución

Descripción:	<p>Todas las mañanas en los lugares designados para la formación, tanto directivos, como profesores, estudiantes y/o administrativos participan del momento del Buenos Días, donde resalta la efeméride del día, fomentando en la comunidad educativa el ejercicio de una ciudadanía participativa en temas de interés público en sintonía con nuestra propuesta evangelizadora.</p> <p>Cada curso se hace responsable del mural de la sala de clases publicando la efeméride del día, evangelio o texto salesiano; investigando las fechas importantes a resaltar y que se conmemora.</p> <p>Para aquellas efemérides más relevantes entregadas por Mineduc y que aparecen en nuestro calendario mensual de actividades, se realizarán buenos días especiales, a cargo de las áreas de gestión institucional o de comisiones conformadas para este fin.</p>	
Fechas	Inicio	6 de Marzo
	Término	11 de Diciembre
Responsable	comunidad educativa	
Recursos	Fotocopias, material de librería, otros propios de la actividad, data y notebook.	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Registro fotográfico, calendario de actividades, Guion de Buenos Días.	

Acción N° 7.

"Elecciones de Centro de Alumnos"

- **Dirigido a:** Comunidad Educativa

Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa (OE2). ● Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes (OE3) ● Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética. (OE7) ● Respetar la diversidad y tener plena conciencia de las semejanzas y de la interdependencia entre los seres humanos (OE11) ● Desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de principios y valores de la participación y organización ciudadana, la autonomía y las responsabilidades en la comunidad educativa. (OE14)
Conceptos:	Participación, democracia, colaboración, participación, respeto, tolerancia.

Descripción:	<p>En el contexto de la elección del Centro de alumnos, el TRICEL en conjunto con el asesor organizan la elección del Centro de Alumnos entre las listas que se presentan.</p> <p>En la tercera semana de octubre, las listas postulantes a obtener los cargos del centro general de alumnos deberán presentar carpeta con documentación de los postulantes, para luego iniciar el periodo de propaganda.</p> <p>Posterior a este periodo las listas constituidas presentarán en el debate sus proyectos a la comunidad educativa, con la finalidad de exponer y debatir las ideas y propuestas que presentan las opciones que buscan conducir el Centro de Alumnos.</p> <p>También los postulantes dan a conocer sus propuestas de trabajo a la comunidad educativo – pastoral a través de la visita por los cursos y en los buenos días.</p> <p>El foro debate estará coordinado por el centro de alumnos salientes y el Tricel. Una vez realizada la elección, el Tricel realizará el conteo de votos en sesión pública y dará a conocer el resultado al centro educativo.</p>	
Fechas	Inicio	16 de octubre
	Término	30 de noviembre
Responsable	Asesor y Centro de Alumnos	
Recursos	Salón Gerardo Poblete, urnas y papeletas. Fotocopia, afiches, material de librería.	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Presentación de listas y candidatos a la comunidad educativo pastoral en los buenos días. Nómina alumnos sufragantes, acta de resultados de la	

	elección, fotografías, publicación e información en la página web del colegio.
--	--

Acción N° 8. **"Jornada de líderes"**

- **Dirigido a:** Profesores y estudiantes

Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática.(OE1) • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. (OE6). • Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética. (OE7) • Promover el compromiso con los valores de la honestidad y el espíritu de servicio para formarse como persona de fe que tiene como modelo a Jesucristo.(OE16)
Conceptos:	Deberes, Derechos, Constitución

Descripción:	<p>Un equipo preparará diversos momentos en los cuales se capacitarán y entregarán las herramientas, para que los jóvenes puedan reflexionar y analizar, pudiendo expresar todo su potencial y logren ser agentes de servicio a la comunidad.</p> <p>Los estudiantes de 7° a 4° EM, participarán en estas jornadas de formación de liderazgo salesiano, trabajo en equipo, entre otras con la finalidad de conformar el Centro de Alumnos y crear conciencia de la importancia que tiene la participación y el servicio.</p>	
Fechas	Inicio	1 de junio
	Término	30 de septiembre
Responsable	Asesor Centro de Alumnos, Profesores jefes	
Recursos	Fotocopias, material de librería, otros propios de la actividad, data y notebook	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Registro fotográfico, Nomina de registro de participante, Programa de la Actividad, publicación en página web.	

Acción N° 9. **"Actos Cívicos"**

- **Dirigido a:** Profesores y estudiantes

Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. (OE5)
-------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público (OE6) • Lograr en los estudiantes la capacidad de adaptación a un mundo en permanente cambio, desarrollando su capacidad de aprender, actualizar, profundizar y enriquecerse de conocimientos y valores (OE15)
Conceptos:	Deberes, Derechos, Constitución

Descripción:	A través de los Actos Cívicos del 21 de Mayo y 18 de Septiembre en la cual participa toda la comunidad educativo pastoral, se pretende afianzar la identidad de nuestro Estado – Nación, lo cual implica una diversidad de derechos y deberes en el marco de una república democrática.	
Fechas	Inicio	19 de Mayo
	Término	15 de Septiembre
Responsable	Profesores / Comisión organizadora.	
Recursos	Fotocopias, material de librería, otros propios de la actividad, data y notebook	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Registro fotográfico, calendario de actividades, Guion de la actividad.	

Acción N° 10.

" Visita al Patrimonio Cultural "

- **Dirigido a:** Profesores y estudiantes

Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. (OE2) ● Desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de principios y valores de la participación y organización ciudadana, la autonomía y las responsabilidades en la comunidad educativa. (OE14). ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. (OE5)
Conceptos:	Patrimonio, cultura .difusión, derechos, ciudadanía

Descripción:	<p>Durante el año, se programarán visitas a inmuebles históricos, proyecciones de documentales, obras de teatro, recopilación de la memoria popular, cuentos, leyendas, visitas a instituciones patrimoniales de la ciudad.</p> <p>Cada profesor o profesora que realice la visita deberá presentar la planificación de la clase, entregándola al encargado pedagógico de modalidad, y dejar registro en el libro de clases y nómina de alumnos en inspectorías.</p>	
Fechas	Inicio	9 de marzo
	Término	11 de diciembre
Responsable	Profesores de Historia, Leguaje, Artes y Área Pedagógica	
Recursos	Movilización, colación, fotocopias	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Registro fotográfico, Nómina de registro y autorizaciones de participante, Programa de la Actividad, publicación en la página web del Colegio.	

Acción N° 11

"Ciudadano en Salida"

- **Dirigido a:** Profesores y estudiantes

Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. (OE2)
-------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. (OE5) ● Promover el compromiso con los valores de la honestidad y el espíritu de servicio para formarse como persona de fe que tiene como modelo a Jesucristo. (OE16)
Conceptos:	Deberes, Derechos, Constitución

Descripción:	<p>Todas las semanas del año, un grupo curso sale por la ciudad a llevar comida y acompañar a las personas en situación de calle. Quienes son guiados por miembros del Área Evangelización y por el (la) profesor (a) Jefe.</p> <p>Su objetivo es potenciar los valores de la Solidaridad, acogida, caridad y empatía, los cuales están dentro de nuestra propuesta humana y valórica. Todos los integrantes de los grupos cursos para preparar la alimentación necesaria para ser entregada a los hermanos en situación de calle.</p> <p>Cuando logramos ver a Cristo en la persona que más necesita, logramos dar dignidad a cada uno de ellos, y compartir la vida en cada ruta fraterna.</p>	
Fechas	Inicio	4 de abril
	Término	11 de diciembre
Responsable	Profesores jefes y Área de Evangelización.	
Recursos	Alimentos, materiales de conservación de alimentos, termos, cucharas, vasos.	
Financiamiento	Administración.	
Medios de verificación	Registro fotográfico y calendario de actividades.	

Acción N° 12.

"Redes de Centros de Alumnos"

- **Dirigido a:** Integrantes del CGA y directivas de curso

Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.(OE2) • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público (OE6) • Promover la vinculación con diversas entidades estudiantiles y sociales (OE13) • Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.(OE18) • Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.(OE19)
Conceptos:	Democracia, participación, derechos, ciudadanía

Descripción:	<p>Una delegación de alumnos del centro de estudiantes anualmente junto a su asesor, se reúnen con los CEAL a nivel nacional en donde se presenta el Proyecto Educativo Salesiano Nacional, para que los alumnos se interioricen de sus estatutos. Destacando la importancia de los alumnos en la redacción de los protocolos y reglamentos.</p> <p>Fomentar la comunicación y los lazos entre los Centros de Alumnos de colegios salesianos y locales, con la finalidad de poder intercambiar experiencias propias de la gestión de estas organizaciones y generar lazos de colaboración entre las entidades de representación estudiantil.</p>	
Fechas	Inicio	6 de marzo
	Término	13 de diciembre
Responsable	Casa Inspectorial, Asesor Centro de Alumnos.	
Recursos	Movilización, colación, fotocopias, material de librería.	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Registro fotográfico, Nómina de registro de participantes, Programa de la Actividad, y página web del CDB,.	

Acción N°13.

"Formación de Profesores Jefes en torno a la Participación Infantil y Juvenil"

(Taller consejo de profesores)

- **Dirigido a:** Profesores Jefes

Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. (OE2) ● Respetar la diversidad y tener plena conciencia de las semejanzas y de la interdependencia entre los seres humanos. (OE11) ● Desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de principios y valores de la participación y organización ciudadana, la autonomía y las responsabilidades en la comunidad educativa. (OE14)
Conceptos:	Ciudadanía, participación, cultura democrática, valores

Descripción:	<p>Las jornadas consideran tres momentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Sensibilización en torno al derecho a la participación de niños, niñas y jóvenes, considerando las expectativas, experiencias y conocimiento de los participantes. 2.- Análisis de elementos teóricos respecto de la participación en el contexto comunitario y educativo y sus implicancias en el desarrollo psicosocial de niños y jóvenes. 3.- Conocimiento de experiencias de participación infantil y juvenil en el contexto escolar y comunitario con enfoque de derechos. <p>Al finalizar la sesión, se espera que los docentes puedan comprender la importancia de desarrollar el plan de formación ciudadana, a quienes se les consultará por temáticas específicas en relación al tema en las que se pueda profundizar en sesiones futuras.</p>	
Fechas	Inicio	9 de marzo
	Término	31 de octubre
Responsable	Área de Apoyo y Pedagógica	
Recursos	Colación, Material de librería, data y notebook	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Fotografías, programa de actividades, material para trabajar en aula y página web del CEST.	

Acción N° 14.

"Oración por Chile "

- **Dirigido a:** Comunidad Educativo Pastoral

Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. (OE5) ● Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. (OE6) ● Promover el compromiso con los valores de la honestidad y el espíritu de servicio para formarse como persona de fe que tiene como modelo a Jesucristo. (OE16)
Conceptos:	Democracia, participación, derechos, ciudadanía

12

Descripción:	<p>Actividad inmersa dentro de las actividades de Fiestas Patrias, celebradas dentro del contexto cristiano católico. Participan tanto docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes de la CEP.</p> <p>Se realiza un Buenos Días especial, teniendo como principal propósito agradecer y ofrecer a Dios nuestra oración por ser un país libre, soberano y democrático.</p>	
Fechas	Inicio	primera semana de septiembre
	Término	
Responsable	Área de Evangelización	
Recursos	Fotocopias, material de librería, bandera y ornamentos patrios	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Registro fotográfico, Programa de la Actividad, publicación en página web del colegio,.	

Acción N° 15.

"Ejerciendo liderazgo juvenil"

- **Dirigido a:** Estudiantes

Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. (OE6) ● Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el Colegio Don Bosco. (OE7) ● Promover el compromiso con los valores de la honestidad y el espíritu de servicio para formarse como persona de fe que tiene como modelo a Jesucristo (OE16).
Conceptos:	Participación, cultura democrática, valores

Descripción:	<p>Durante el año los estudiantes del Colegio Don Bosco, en conjunto con asesores, animadores y encargados realizan actividades de voluntariado, tales como: Oratorios, visita a hogares, Colonias, Misiones, encuentros, entre otras, que tienen como finalidad promover el espíritu de servicio para formarse como persona de fe que tiene como modelo a Jesucristo.</p> <p>Todo ello contempla encuentros formativos y celebrativos con los distintos grupos que se conforman según el interés de los mismos estudiantes. Tales grupos trabajan con itinerarios formativos, los que favorecen el liderazgo juvenil.</p>	
Fechas	Inicio	9 de marzo
	Termino	11 de diciembre
Responsable	Área de evangelización	
Recursos	Colación, Movilización, Material de librería, data y notebook	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Fotografías, programa de actividades, itinerarios formativos publicación en la página web del Colegio.	

Acción N° 16. **"Centro General de Padres y Apoderados"**

- **Dirigido a:** Apoderados

Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Respetar la diversidad y tener plena conciencia de las semejanzas y de la interdependencia entre los seres humanos. (OE11) ● Desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de principios y valores de la participación y organización ciudadana, la autonomía y las responsabilidades en la comunidad educativa. (OE14)
Conceptos:	Participación, cultura democrática, valores

Descripción:	El CGPA como una manera de transparentar sus actividades, comunica anualmente a los apoderados en una cuenta anual las acciones llevadas a cabo durante el año anterior y presenta a la comunidad los nuevos proyectos para el año en curso.
---------------------	--

	Además, durante el mes de marzo los cursos, después de un ejercicio democrático, eligen las directivas de sub-centros para conformar los servicios que se requieren para el normal funcionamiento y organización del curso. Todo este trabajo complementa, y es un apoyo, a los procesos pedagógicos y formativos del colegio.	
Fechas	Inicio	11 de marzo
	Término	31 de marzo
Responsable	Asesor CGPA	
Recursos	Fotocopias, data y notebook	
Financiamiento	CGPA	
Medios de verificación	Registro fotográfico, calendario de actividades, listas de las nuevas directivas.	



Acción N° 17. "Semana de la Convivencia Escolar"

- **Dirigido a:** Comunidad Educativa

Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa (OE2). • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público (OE6). • Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo (OE8). • Respetar la diversidad y tener plena conciencia de las semejanzas y de la interdependencia entre los seres humanos (OE11).
Conceptos:	Cultura, Convivencia y Valores

Descripción:	<p>Se realizarán diferentes actividades: deportivas, artístico y culturales durante la semana de la Convivencia Escolar, dependiendo del nivel y modalidad de enseñanza.</p> <p>Compartir como comunidad salesiana una semana de sana entretención y camaradería donde se destaquen los valores del respeto, compañerismo amistad y trabajo</p>	
Fechas	Inicio	17 de abril
	Término	21 de abril
Responsable	Equipo Ambiente, Equipo de Pastoral y Convivencia Escolar	
Recursos	Adornos festivos, afiches, material de librería	
Financiamiento	Administración	
Medios de verificación	Programacion de la Semana, Registro fotográfico, nota informativa en página web del Colegio.	